Comisarios de dhos edifizios; en la forma q.e llevan entendido

Entró el S.or D.n Geronimo Zarandona Rex.or

Sre repartim.ta de 16 mrs por taulla p.a los gastos del pleyto sobre aguas y demas q.e contiene

Tratose del repartimiento que antecedentemente está resuelto hacer, entre los hacendados de esta huerta, para la satisfaccion de los gastos causados en la limpia y monda de las dos Azequias mayores, y reintegrar lo q.e se está deviendo á las bolsas de Propios, y Abasto de Azeyte; Y se hizo relacion de las resultas q.e hay existentes en primeros Contribuyentes, que importan siete mil y setezientos reales con corta diferenzia, de los executados en los años desde el de mil setezientos y cinquenta, hasta el de setezientos cinquenta y cinco inclusives; Y el S.or D.n Juan Antonio Navarro Rex.or hizo presente á la Ciudad, los indispensables gastos q.e actualmente ocurren en las diligencias q.e se están practicando para la provanza en el pleyto q.e sigue con la de Orihuela, sobre el repartimiento de las Aguas del Rio de Segura, entre los hacendados de esta jurisdiccion, para el riego de sus tierras, y satisfaccion á la Audiencia que de orden del Supremo Consejo de Castilla ha venido á este fin, para lo qual, le pareze indispensable á dho S.or se haga repartimiento entre dhos hacendados, y q.e asi mismo contribuyan los Propios del Comun, con las cantidades de Maravedis que fuesen convenientes, por lo q.e el publico se interesa en dho pleyto; sobre q.e resolverá la Ciudad lo que fuere de su agrado; Quien haviendolo oydo, tratado y conferido, Acordó q.e todos los referidos gastos se satisfagan la mitad de propios, y la otra mitad por dhos hacendados, y q.e á este fin se repartan por aora, medio real de vellon por taulla, de el qual se cobre efectivamente ocho marav.s y la otra mitad en el mes de Octubre, proximo; ó quando parezca conveniente á los Cavalleros Comisarios de este negozio; Y q.e con efecto se proceda inmediatamente, á la cobranza de las expresadas resultas, como está resuelto, poniendose las cantidades q.e se cobren en poder de los respec-